



---

**CONGRESO  
IBEROAMERICANO**  
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

---

BUENOS AIRES, ARGENTINA  
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

---

**CONGRESSO  
IBERO-AMERICANO**  
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,  
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

---

BUENOS AIRES, ARGENTINA  
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**La Videoconferencia como recurso didáctico TIC.  
Problematización y debate desde las Ciencias Sociales**

DALLERA, M; TENAGLIA, P

## **La Videoconferencia como recurso didáctico TIC. Problematización y debate desde las Ciencias Sociales**

### **Autores:**

Mariana Dallera

Maestranda en Procesos Educativos Mediados por Tecnología.

CEA Universidad Nacional de Córdoba. (Córdoba – Argentina)

marianadallera@gmail.com

Pablo Rubén Tenaglia

Becario Interno Tipo II. Doctorando en Estudios Sociales de América Latina.

CONICET- CEA Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba – Argentina)

pablotenaglia2001@yahoo.com.ar

## **Resumen:**

En el presente siglo, los cambios producidos por la globalización y especialmente por la expansión de las nuevas tecnologías, han demandado que en todos los ámbitos, se re adecuen procedimientos para encarar nuevos desafíos.

Es así, como en diferentes esferas, incluida la educación, el factor tiempo y el de la localización geográfica, pasan a ser aspectos determinantes a tener en cuenta en todos los procesos comunicativos y educativos que se llevan a cabo. El primero, acentuado por la celeridad en la cual esta nueva sociedad convive, tratando de aprovecharlo al máximo; y el segundo, por ya no existir limitaciones para la interacción humana sincrónica cara a cara.

Con este proceso globalizador, vectorizado por la aparición de internet y el uso de las redes de comunicación, nacen nuevos canales de información, todos ellos con un lenguaje propio y con características de comunicación y contenido diferentes, todas ellas, en función del abanico de las nuevas herramientas digitales que se suman a cualquiera de los medios tradicionales. Así, por ello, junto a este cambio mundial en el modo de representar y de distribuir la información, como así también de encarar las nuevas potencialidades de la comunicación, se busca problematizar y debatir a partir de la enseñanza de las ciencias sociales, en las potencialidades y usos didácticos que se pueden hacer de estos recursos TIC que complementan a las tradicionales formas de socializar y encarar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La presente investigación se fundamenta en el estudio de la incidencia, uso y aplicación de la videoconferencia como recurso didáctico en dos instituciones de nivel educativo superior, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y la Universidad Empresarial Siglo XXI (UES 21), en donde, en esta última se implementó el sistema de Educación Distribuida, a partir del cual se pretende realizar una combinación de virtualidad mediante la utilización de la videoconferencia, el trabajo colaborativo y eventuales encuentros presenciales, en tanto que en la Facultad de Medicina de la UNC fue utilizado como recurso para casos en los cuales el experto en la materia no podía estar presente en el aula.

El aporte empírico brindado por los actores de dichas instituciones, conjuntamente, con el análisis de aportes teóricos sobre la temática posibilidad problematizar y debatir desde las Ciencias Sociales sobre esta nueva herramienta educativa que centra a las TIC como eje y a la virtualidad como denominador común.

## **1 Introducción**

En el presente siglo, los cambios producidos por la globalización y especialmente por la expansión de las nuevas tecnologías, han demandado que en todos los ámbitos, se re adecuen procedimientos para encarar nuevos desafíos.

Es así, como en diferentes esferas, incluida la educación, el factor tiempo y el de la localización geográfica, pasan a ser aspectos determinantes a tener en cuenta en todos los procesos comunicativos que se llevan a cabo. El primero, acentuado por la celeridad en la cual esta nueva sociedad convive, tratando de aprovecharlo al máximo; y el segundo, por ya no existir limitaciones para la interacción humana sincrónica cara a cara.

Con este proceso globalizador, vectorizado por la aparición de internet y el uso de las redes de comunicación, nacen nuevos canales de información, todos ellos con un lenguaje propio y con características de comunicación y contenido, diferentes, en función del abanico de las nuevas herramientas digitales que se suman a cualquiera

de los medios tradicionales. Así, por ello, junto a este cambio mundial en el modo de representar y de distribuir la información, como así también de encarar las nuevas potencialidades de la comunicación, en donde América Latina no queda exenta, se avizora que se han roto las barreras del tiempo y del espacio que complementan a las tradicionales formas de socializar y encarar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por ello, desde el ámbito educativo y más específicamente en el Nivel Superior Universitario Latinoamericano se llevan adelante programas de implementación y uso de nuevas herramientas comunicativas propiciadas en función de los desarrollos de las nuevas tecnologías, todos ellos, tendientes a readecuar tanto las currículas, contenidos, recursos didácticos y pedagógicos, entre otros, como así también, para posibilitar condiciones más democratizadoras en el acceso a la educación de personas que por limitaciones geográficas o incompatibilidades horarias laborales no podrían asistir a un cursado universitario de clases tradicionales

Asimismo se considera que estas nuevas herramientas digitales son posibles gracias a la inversión en el desarrollo y avance de las nuevas tecnologías, las que han incidido de lleno en el plano educativo. De esta forma, se pone en discusión la utilidad, aplicación, funcionalidad y usos del recurso de la videoconferencia, alternativa que en Argentina, por ejemplo, comienza a utilizarse en el ámbito educativo superior universitario, tanto estatal como privado, a finales de la década del '90, y que con el trascurso de los años cada vez se potencializa más en su aplicación y en el desarrollo de diferentes dispositivos para su transmisión.

A este recurso al que Cabero (2003)<sup>1</sup> lo define como: “el conjunto de hardware y software que permite la conexión simultánea en tiempo real con imagen y sonido que hace relacionarse e intercambiar información en forma interactiva a personas que se encuentran geográficamente distantes, como si estuviera en un mismo lugar de reunión”, se le pueden encontrar innumerables aplicaciones tanto en el campo de la educación, como en los desafíos en los cuales se ve inmersa esta nueva sociedad del conocimiento transversalizada por el dinámico y constante cambio que propician los avances en las nuevas tecnologías de comunicación e información .

Con el presente trabajo, se propone profundizar no solo en la conceptualización y aspectos técnicos requeridos para la implementación y uso de la videoconferencia en el ámbito educativo superior universitario, sino en acentuar y problematizar su adaptabilidad al sistema educativo latinoamericano, como así también en destacar los beneficios e implicancias que trae aparejado el uso de este recurso didáctico, a los docentes y estudiantes de esta nueva era globalizada en donde el proceso de enseñanza aprendizaje ya no contempla las mismas características que años atrás.

Se investiga también sobre aspectos relativos al grado de conocimiento y nivel de capacitación que tienen los directivos, docentes y alumnos sobre el uso del recurso y que tipo de evaluaciones y actividades se realizan en las instituciones para medir el efecto que produce este nuevo medio digital en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por todo ello, el presente trabajo busca dejar un aporte a la construcción del conocimiento en las ciencias sociales y humanidades, en líneas de investigación centradas en el estudio de las buenas prácticas educativas en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, posibilitando sociabilizar así, la aplicación de estos recursos digitales en el contexto latinoamericano,

---

<sup>1</sup> CABERO ALMEIDA, JULIO (2000), “La Videoconferencia, Aplicada a los ámbitos educativos y empresariales”, Editorial Mad. p. 25.

Por todo ello, en un mundo cada vez más globalizado, se hace ineludible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los distintos campos del quehacer humano, y en particular en la formación de profesionales. Unido a este impacto de las tecnologías, está la necesidad de ofrecer a los participantes del proceso educativo una formación de calidad, flexible y rigurosa a la vez.

Este proceso de **mundialización o globalización**, fue fomentado con la aparición de **Internet**, la cual poco a poco fue introduciéndose en nuestras vidas hasta llegar a la actualidad, en donde nos encontramos en un mundo en el cual personas de diferentes países comparten espacios en donde es posible intercambiar costumbres propias de cada nación, formas de vestir, códigos propios del medio, música, cultura, etc. Asimismo hay una dimensión fascinante en la propagación rápida de los medios de transmisión instantánea de mensajes e imágenes (Auge, 2006)<sup>2</sup>. Estamos siendo partícipes de la construcción de una nueva historia en la cual todos y cada unos de nosotros aportamos a la arquitectura de una nueva sociedad, lo que ha ido modificando sus costumbres, códigos y lenguajes, que se ven influenciados por los nuevos medios de comunicación sobre los que han afectado muchísimo la aparición de Internet y las TIC.

Dentro de este contexto y entre estas tecnologías para la comunicación (TIC) la Videoconferencia va adquiriendo cada vez mayor relevancia. Su importancia se revela en el hecho de que en pocos años pasó de ser un prototipo de comunicación a un medio de comunicación, el cual está siendo utilizado en diferentes ámbitos por la sociedad.

A. L. Márquez (2001)<sup>3</sup>, define a la Videoconferencia interactiva como “un medio que permite intercambiar audio y video entre dos o más sitios de manera simultánea”. Este intercambio se realiza por medio de un equipo especializado que se encuentra ubicado en los sitios que establece la comunicación. A su vez Cabero (2003)<sup>4</sup> la define como: “el conjunto de hardware y software que permite la conexión simultánea en tiempo real con imagen y sonido que hace relacionarse e intercambiar información en forma interactiva a personas que se encuentran geográficamente distantes, como si estuviera en un mismo lugar de reunión”.

Podemos decir entonces que la Videoconferencia, es un sistema de comunicación que nos permite crear espacios virtuales interactivos, en donde es posible establecer una comunicación con una o varias personas las cuales probablemente se encuentren en zonas geográficas alejadas. Para lograr este propósito la misma se vale de software, hardware específico y una conexión a Internet lo cual permite que el sistema transmita la señal digitalizada.

Entre las ventajas de su uso y las innumerables aplicaciones que nos posibilita este nuevo medio tan polivalente en diversos ámbitos, Alonso y Gallego (2006) explicitan que el aprendizaje, la interacción social, la consulta, el apoyo a la educación especial y la atención a alumnos enfermos o itinerantes son factores fundamentales para mejorar las trayectorias. Es por ello que se considera también a este recurso

---

<sup>2</sup> AUGE, M. (2006), “Globalización, mediatización, urbanización”. Programa de Magister en Etnopsicología. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

<sup>3</sup> MARQUES P., (3 de agosto de 2010). “Los medios didácticos y los recursos educativos”. Recuperado el 29 de agosto de 2010, <http://www.peremarques.net/medios.htm>

<sup>4</sup> CABERO ALMEIDA, J. (2000), “La Videoconferencia, Aplicada a los ámbitos educativos y empresariales”, Editorial Mad.

como un dinamizador de diferentes propuestas pedagógicas on line como los son los MOOC.

Este trabajo focaliza la atención en el ámbito Educativo, y dentro de él, se toma como modelo el nivel superior universitario, ya que es una particularidad del mismo, que en este estamento de educación formal, es donde se han desarrollado más propuestas académicas que han incluido el uso y la aplicación este nuevo recurso didáctico que tiene como característica principal “lo virtual”. Además es importante aclarar que en otros niveles (inicial, primario y medio) su uso es más escaso y la influencia de las TIC es más controlada, ya que el alumno para darle un verdadero uso educativo a este tipo de recursos debe contar con la presencia física y ayuda del docente.

La investigación se enmarca en dos instituciones, una dependencia de gestión estatal, la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud (SGFCM-UNC) de la Facultad de Medicina, perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y otra de gestión privada, la Universidad Empresarial Siglo XXI (UES 21), en donde a partir de un análisis concreto de los actores que trabajan con este recurso se busca una aproximación dirigida a encontrar diferencias y similitudes en el uso y aplicación de dicho recurso didáctico en la oferta académica.

La Videoconferencia como recurso didáctico en el proceso de enseñanza - aprendizaje, busca ser el vector entre dos maneras de educar, la tradicional, sin ninguna mediación tecnológica y la de la era de las TIC en un contexto mundial cada vez más globalizado, con la virtualidad y la transfiguración del espacio como centro, pero con la característica de la sincronía (el cara a cara) en tiempo real.

Siguiendo a (Márquez, 2010)<sup>5</sup> un recurso didáctico es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Asimismo (Grisolia, s/f) los define como todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta. Los recursos didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos y el uso de Internet.

Entre los trabajos y publicaciones que se pueden citar existen innumerables antecedentes sobre la temática del uso de la Videoconferencia como recurso didáctico en el contexto latinoamericano

*En el caso de Mexico, (Bañuelos Márquez, Ana María, 2010)<sup>6</sup> Con una muestra de 66 profesores de nivel superior de la UNAM, se investigó la intención de uso, la actitud y las creencias hacia el uso de la Videoconferencia Interactiva (VCI) en la formación docente a distancia.*

De acuerdo a los postulados teóricos de la Teoría de la Acción Razonada, se elaboró una escala de 26 afirmaciones tipo LIKERT con un continuo de 6 intervalos. Los resultados muestran que la intención de uso y la actitud hacia el uso de la VCI es alta y favorable. Las creencias que predominaron en los profesores fueron que el empleo de la VCI permite: la interacción visual, auditiva y verbal; una comunicación

---

<sup>5</sup> MARQUES P., (3 de agosto de 2010). “Los medios didácticos y los recursos educativos”. Recuperado el 29 de agosto de 2010, <http://www.peremarques.net/medios.htm>

<sup>6</sup> BAÑUELOS MARQUEZ, A. M, “El uso de la Videoconferencia interactiva en la formación docente a distancia: actitudes y creencias”. Universidad Nacional Autónoma de México.

variada; le demanda al profesor una buena integración de medios para lograr una comunicación fluida y ayuda a reducir costos de transportación de personal.

Además, los sujetos de este estudio rechazan la idea de que utilizar la VCI en cursos de formación a distancia, es presenciar la lectura frente a cámara de trabajos o ponencias hechos con anterioridad.

Siguiendo con la percepción del tema en México, (Jiménez Haro, Gerardo y González Solís, Arturo.)<sup>7</sup> propiciaron una investigación cuya finalidad fue obtener un diagnóstico sobre el origen, implementación y estado actual de las TIC en el Centro Universitario del Sur, perteneciente a la Universidad de Guadalajara. Los ejes que se están trabajando además de la Videoconferencia interactiva son: Paquetes de computo básico (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico, cursos en línea y aulas de autoacceso.

En el Centro Universitario del Sur, que es el caso que se expone, el uso de las Videoconferencias se inició a partir del año 2000 con la adquisición de un equipo. Desde entonces a la fecha, el uso de este recurso tecnológico se ha incrementado de manera exponencial. Sin embargo, a pesar del considerable incremento en su uso, el aprovechamiento no ha sido el adecuado; el presente trabajo pretende exponer cual es la percepción de maestros y alumnos en el uso y aprovechamiento de esta tecnología en los programas académicos del Centro Universitario del Sur; a su vez se presentarán datos relevantes acerca de la evolución y uso que se le da a este recurso.

(FAO, 2007)<sup>8</sup> Con un importante trabajo, que aunque no profundiza en la educación superior o universitaria, pero si se lo considera para referenciar antecedentes en el uso y la importancia que se le brinda a este recurso por parte de organismos internacionales hacia América Latina, es un resumen de las ponencias presentadas por varios países de la región en el cuarto año consecutivo donde se celebró una Videoconferencia en el marco del programa Educación para las Poblaciones Rurales (EPR). En esta oportunidad, el encuentro virtual giró en torno a la aplicación de las TIC para el acceso a una educación de calidad para la población rural.

El propósito de esta serie de diálogos virtuales es dar a conocer experiencias llevadas a cabo por diferentes instituciones que trabajan por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales a través de la educación en la región de América Latina. La Videoconferencia supuso la ocasión para mostrar iniciativas muy diversas referidas a la aplicación de las TIC a diferentes colectivos rurales, desde escolares a productores agrícolas, que tienen como denominador común la entrega a los usuarios de herramientas para la adquisición de competencias que les permitan desenvolverse en la vida cotidiana. En esta ocasión participaron Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú. Adicionalmente se dieron conocer los resultados de un reciente

---

<sup>7</sup> JIMENEZ HARO, G. y GONZALEZ SOLIS, A. "Uso la Videoconferencia interactiva en los programas educativos universitarios", El caso del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, México. Centro Universitario del Sur. Universidad de Guadalajara. México

<sup>8</sup> Informe final FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe IICA (2007), "Videoconferencia Educación para las poblaciones rurales" (Aplicación de las TIC para el acceso a una educación de calidad para la población rural), Chile UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe CEPAL

estudio de la CEPAL sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación en América Latina.

La organización estuvo a cargo de las mismas instituciones que realizaron el evento en ocasiones anteriores: las oficinas regionales para América Latina y el Caribe de FAO y UNESCO, y el IICA-Chile, a las que en esta ocasión se sumó también CEPAL.

En Costa Rica (*Mauricio Estrada Ugalde*, 2005)<sup>9</sup> entre los múltiples logros que ha alcanzado la Universidad Estatal a Distancia (UNED) pueden mencionarse como relevantes dentro de un contexto de democratizar la educación, el mismo hecho de su presencia en los lugares donde se encuentran ubicados los centros universitarios. Esta circunstancia implica por sí misma un acercamiento hacia la comunidad de su entorno en donde ya los estudiantes no tendrán que dirigirse hacia las grandes ciudades para obtener estudios universitarios, así como también la programación de una serie de actividades, culturales, deportivas y académicas que son, en parte, una integración de la Universidad a las comunidades, lográndolo por medio de sus centros, Oficina de Extensión y el Sistema de Videoconferencia

Los cambios experimentados en telecomunicaciones en los últimos años han permitido la implementación de tecnologías en sistemas de comunicación con fines educativos y por ende culturales. En este sentido la Videoconferencia ofrece una opción viable de comunicación a distancia con sistemas que permiten transmitir y recibir información audiovisual entre dos o más sitios. El Sistema de Videoconferencia en la UNED se implementa en los centros universitarios en el año 2000. Plenamente su desarrollo se consigue en el transcurso del año 2001 y a la fecha tenemos un sistema consolidado, organizado y bien planificado con alrededor de 2000 actividades realizadas, con resultados muy satisfactorios. La experiencia adquirida nos indica que el uso de este medio tecnológico ha innovado los medios de apoyo dirigidos a los estudiantes y además se ha extendido a otros usuarios, y a las comunidades circundantes, como mecanismo de enriquecer el acervo cultural de los pueblos.

En Colombia (*Zapata Donna*, 2002)<sup>10</sup> es artífice del documento donde se abordan tres grandes temas. El primero hace referencia a las redes universitarias de alta velocidad para la investigación y la educación que existen actualmente en el mundo. Aunque Internet representa hoy una de las grandes esperanzas para mejorar la calidad de la educación y avanzar en la investigación, debido a restricciones en el ancho de banda no satisface las necesidades y expectativas de muchos usuarios en la comunidad educativa y 10 ICFES académica, que quisieran utilizar aplicaciones multimediales en tiempo real, transmitir más ágilmente imágenes en alta resolución o usar fácilmente un sistema de Videoconferencia. Por esta razón, a mediados de la década de los 90 se empezaron a desarrollar diferentes proyectos orientados a la creación de redes académicas de alta velocidad que permitieran un aprovechamiento óptimo de tecnologías y aplicaciones avanzadas en la investigación y la docencia. En Estados Unidos se creó Internet2, una red de alta velocidad que a su vez desarrolló los proyectos AMPATH y ABILENE; en Canadá se creó la CA\*net3; en Europa la

---

<sup>9</sup> ESTRADA UGALDE, M. (2005), "LA VIDEOCONFERENCIA EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNED-COSTA RICA". Tecnologías y servicios para la EAD. Medios y recursos electrónicos para la educación y la capacitación. Centro Universitario de San Carlos. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

<sup>10</sup> ZAPATA, D. (2002), "CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES. Secretaría General-Procesos Editoriales. Bogotá.



GÉAN; en Asia-Pacífico la APAN; en Chile la REUNA; en México la CUDI; en Argentina la RETINA y en Brasil la RNP.

El éxito de estas redes depende en gran parte de la calidad de las aplicaciones que se desarrollen, de la capacidad para trabajar en proyectos colaborativos, y de la difusión y socialización de sus avances en la comunidad académica.

La poca penetración de Internet en algunos países está directamente relacionada con el retraso de las telecomunicaciones y en particular con el número de líneas telefónicas instaladas, medios inalámbricos y cableados disponibles. Aunque en Colombia el sector de las telecomunicaciones ha crecido significativamente durante la última década, la infraestructura actual no es suficiente para pensar en Internet como un medio que pueda mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la educación superior. Además, tampoco se puede hablar de un proyecto consolidado de red de alta velocidad, aunque desde 1992 COLCIENCIAS (Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas”) viene trabajando en una red de conocimiento, que podría aprovecharse para la formulación de otros proyectos.

El segundo tema consiste en la reseña de algunas experiencias internacionales de Universidad virtual, como la Universidad Obrera de Cataluña (UOC) en España, La Universidad Virtual y la Universidad Virtual Empresarial del Instituto Tecnológico de Monterrey en México, la Universidad Virtual de Quilmes en Argentina, y de diecinueve experiencias educativas de universidades colombianas apoyadas en Internet, que buscan un modelo de Universidad Virtual para mejorar la calidad de la educación y/o ampliar la cobertura. Sin embargo, en nuestro país es visible la tendencia a trabajar en forma aislada, son muy pocas las alianzas entre las universidades, y sólo unas cuantas tienen convenios con otras instituciones extranjeras para ofrecer programas académicos. También es notoria la diferencia de concepciones que manejan sobre el tema de la educación virtual. En términos generales la Red se está utilizando para publicar información, los cursos presentan un alto contenido de texto, y es raro encontrar entornos de aprendizaje en donde el alumno pueda acceder a La Enseñanza Virtual en la Educación Superior e interactuar con los contenidos, producir nuevos conocimientos o experimentar.

El tercer tema son algunas consideraciones relacionadas con la apertura de un programa virtual en una universidad, incluyendo aspectos como el diseño de materiales, la creación de entornos de aprendizaje en la Red, la formación de usuarios, el rol de los docentes y los alumnos, el análisis de la infraestructura, la organización administrativa, y el análisis de plataformas comerciales para montar los cursos. Resulta notable la tendencia a adquirir plataformas comerciales ampliamente conocidas o utilizadas por Universidades con reconocimiento en el medio tales como Learning Space, Blackboard, o WebCT, las cuales deben ser cuidadosamente evaluadas en cuanto a requerimientos técnicos, de seguridad y acceso, manejo de recursos audiovisuales, y posibilidades de comunicación e interacción.

En Argentina (*Díaz, Javier; Molinari, Lia y Raimundo, Marcelo, 2006*)<sup>11</sup> combinan la tan mentada Brecha Digital (<http://www.digitaldivide.org/>) promovida por Al Gore a mediados de los 90, con la idea de valores cambiantes de la sociedad, conceptos que surgen tanto de la visión de la Sociedad del Conocimiento o la Economía Digital.

---

<sup>11</sup> DIA, J; MOLINARI, L. y RAIMUNDO, M. (2006), “Uso y Políticas de TIC en la Educación Superior de Argentina: El caso de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)”. Observatorio TIC, Universidad Nacional de La Plata

Además, se evidencia que la tasa de penetración de Internet en un país se correlaciona con su PBI y con datos como la cantidad de líneas telefónicas, de celulares, de abonados a televisión por cable, o de PCs en los hogares. Claramente, el hecho de que el año pasado se haya superado los mil millones de personas utilizando Internet en el mundo, o que Google sea una de las principales compañías del planeta, siendo que está basada en conceptos que recién vieron la luz la década pasada, implica que el uso de TIC hoy es estratégico.

La Facultad de Informática de la UNLP, tiene varias líneas de trabajo con la sociedad, como por ejemplo proyectos en Derechos Humanos, Software Libre y Escuelas, Accesibilidad, y otros. Desde hace unos años atendiendo a cuestiones de la inserción regional y local de las tecnologías informáticas, creó el Observatorio TIC que ha realizado varios estudios en distintas áreas ([www.observatorio.info.unlp.edu.ar](http://www.observatorio.info.unlp.edu.ar)).

En el 2006, surgió el interés de ver cómo la propia UNLP había incorporado las TIC en su actividad. El presente trabajo vuelca los algunos de los resultados alcanzados.

Con el objetivo de conocer para mejorar y establecer políticas activas de intervención, se buscó construir un mapa del estado de situación actual del uso de TIC en las distintas actividades académicas.

## 2 Metodología

**La investigación es de corte descriptivo y tomó como unidades de estudio dos organizaciones educativas de Nivel Superior Universitario de la Ciudad de Córdoba: La Secretaría de Graduados de la Facultad en Ciencias Médicas (SGFCM-UNC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y la Universidad Empresarial Siglo XXI (UES21), ambas pioneras en nuestra ciudad en el uso de la Videoconferencia como recurso didáctico para el dictado de su oferta académica, tanto en carreras como en capacitaciones con docentes especializados en temáticas específicas..**

**El periodo de tiempo en el que se circunscribe el trabajo es el año 2011, en donde se realizó el relevamiento de datos, a partir de las técnicas de investigación seleccionadas**

---

Siguiendo el planteo de (Rojas Soriano, 1991)<sup>12</sup> las técnicas de recolección de datos en esta investigación fueron: la observación, documentación o análisis de contenido, entrevista y encuesta.

**El Diagnóstico Situacional a partir de la técnica de observación, siguiendo a (Uranga 2009)<sup>13</sup>, se considera que es “Dinámico” ya que se trata de algo siempre inacabado y perfectible teniendo en cuenta que la realidad misma de las organizaciones están sujetas a ese dinamismo constante.**

**La técnica llevada a cabo según el papel o modo de participación del observador fue *no participante*.**

---

<sup>12</sup> ROJAS SORIANO, R. (1991), “Guía para realizar investigaciones sociales”. Capítulo I y Capítulo II Ed. Folios, México.

<sup>13</sup> URANGA, W. (2009), “Prospectiva Estratégica desde la comunicación”. Facultad de Bellas Artes, UNLP. La Plata. Versión digital

Otra de las técnicas que se utilizaron en la investigación fue **la Entrevista**. Las unidades de análisis fueron 10 entrevistados, todos ellos referentes y actores con protagonismo de ambas organizaciones en la temática estudiada:

La modalidad de la entrevista fue **semiestructurada**, ya que se pautaron de antemano las preguntas que se realizaron en forma de un interrogatorio, en el cual las mismas, fueron establecidas con anterioridad, planteadas en el mismo orden y formuladas con los mismos términos a cada una de las personas entrevistadas, pero dejando que se expresaran sin ponerles límites de tiempo y contenido a su respuesta. El instrumento que se utilizó como soporte para la entrevista fue un cuestionario, con 46 preguntas y estructurado en 4 bloques,

En la etapa cuantitativa de la investigación el objetivo fue conocer la visión de los alumnos, en función del uso y alcance de la Videoconferencia en las organizaciones en las que cumplimentan sus estudios o capacitaciones, para ello se confeccionaron encuestas con variables que permitieron profundizar los puntos de interés de la investigación.

Se utilizó como técnica la **Encuesta**. El estudio realizado fue de corte **exploratorio**.

El universo de estudio, quedó conformado por los alumnos o asistentes a sesiones de Videoconferencia de ambas instituciones, siendo personas mayores de 18 años que participaron en las sesiones durante el año 2011.

La muestra recabada fue **no probabilística**, de personas mayores de 18 años de ambos sexos, en las dos organizaciones sujetas a la investigación:

El criterio de selección de esta muestra se estableció debido a que se consideró representativo al público estudiantil o participante de las sesiones de ambas organizaciones.

El total de la muestra quedó representada por 100 encuestados, de los cuales 50 pertenecen a la Universidad Empresarial Siglo XXI y 50 a Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de ciencias Medicas de la Universidad Nacional De Córdoba.

El instrumento que se utilizó para relevar los datos en esta técnica fue un cuestionario representado por 43 preguntas, el cual fue direccionado a cada encuestado a través de un formulario digital realizado mediante la aplicación Google Drive, la misma permitió realizar el envío de la encuesta mediante mail e ir recabando la información en la base de datos on line para el posterior análisis.

### **3 Discusión de Resultados**

#### **3.1 Observación**

**Los equipamientos tecnológicos son aptos en ambas organizaciones, siendo los de la (UES21) más actualizados. Es pertinente hacer mención que en (SGFCM-UNC) están pensando en realizar una actualización del equipamiento para poder acceder a la tecnología IP la cual daría un giro considerable dentro de las posibilidades del uso del recurso.**

**Con respecto a las sesiones en su desarrollo se observan dos sesiones totalmente diferentes, ya que una, la de la (SGFCM-UNC) es videoconferencia con puertos de emisión/recepción en simultaneo, mientras**

que la (UES21) hace uso del recurso con un docente que graba sus clases las que posteriormente serán editadas para evitar cualquier tipo de eventualidad, tanto técnica, como de conceptualización de contenidos y/o de didáctica de presentación. Son dos procesos totalmente diferentes. Aquí se evidencian rasgos implícitos de las diferentes conceptualizaciones en función de uso que cada organización hace del recurso.

---

### 3.2 Entrevistas

- **Programa o Proyecto al cual pertenece el sistema de implementación**

Reflexionando sobre las respuestas obtenidas se analiza una marcada diferencia que existe entre ambas instituciones educativas las cuales definen la utilización del recurso tomando la concepción en la cual se basan, a partir de diferentes fundamentos. En el caso de (SGFCM-UNC) la utilización de la Videoconferencia nace del Programa Nacional de Telemedicina del cual inicialmente se tiene una activa participación y comienza a decaer con el tiempo, pasando a ser utilizada como un recurso para realizar defensas de tesis como así mismo para la participación de tribunal en concursos. Se manifiesta la expectativa de retomar la participación en la utilización del recurso a partir de su integración a la Red de Telesalud de las Américas.

En el caso (UES21) parte de un proyecto para la creación de una nueva modalidad educativa, para la cual es necesaria la creación de una plataforma que pueda soportar dicho proyecto, naciendo así el sistema Epic SAM, el mismo es una plataforma en donde el alumno accede al material de estudio, actividades, autoevaluaciones, Teleclases, etc. La plataforma es desarrollada en forma conjunta con la Red Ilumino, dicha red tiene la finalidad de aplicar estrategias de acceso, calidad y asequibilidad, buscando ampliar el acceso a la educación superior de calidad para la toda América Latina.

- **¿Cómo se define a la Videoconferencia según la perspectiva de la Institución?**

En el caso de (SGFCM-UNC) la considera como un canal de comunicación, una forma de acceder a un profesional experto en una temática a quien se le ofrece dar una clase mediante Videoconferencia, esto genera la posibilidad que desde diferentes puntos de contactos puedan acceder a dicha clase.

Desde la institución se entiende que el acercamiento que la Videoconferencia tiene mayor impacto cuando se utiliza a modo de un plus, logrando así obtener una nueva oportunidad pedagógica, a diferencia de la institución (UES21) quien toma el recurso como una forma de dictado de clases. Es necesario realizar la aclaración de que la institución en su principio a utilizar Videoconferencia en vivo y directo, debido a diversas problemáticas se decide migrar a las Teleclases, las cuales son clases grabadas, las mismas pueden ser teóricas o prácticas.

En el caso de la Teleclase práctica, instancia en la cual se presenta una situación problemática, que permite integrar y aplicar los conocimientos de cada uno de los módulos de una materia y el caso de la Teleclase teórica, abordaje teórico de los principales conceptos claves de cada módulo que componen una materia. Ambas se graban en el estudio de la Universidad. La Teleclase práctica se emite en los centros distribuidos en el país, para los alumnos que por su modalidad asisten allí y las Teleclases teóricas están publicadas en la plataforma Epic Sam.

- **¿Se realizan evaluaciones posteriores a la Videoconferencia?**

En el caso de (SGFCM-UNC) no se realizaban usualmente evaluaciones, pero hubo casos en los cuales al finalizar el cursado los alumnos exponían en forma presencial un tema referido a la temática del curso, en dicha oportunidad Córdoba fue sede ya que contaba con la mayor cantidad de alumnos. En el caso de la (UES21) el alumno debe responder 20 preguntas cerradas Epic SAM, de cada Teleclase práctica.

- **¿Cree que el sistema de videoconferencia tiene una proyección a lo largo del tiempo en el ámbito educativo?**

Tanto en caso de (SGFCM-UNC) como (UES21) se tiene una visión muy positiva sobre el recurso y consideran la proyección dentro del ámbito educativo del mismo es considerado como enriquecedor del proceso de aprendizaje, especialmente (UES21) hace hincapié en el crecimiento de su uso dentro de la modalidad distancia ya que el recurso resultó ser un elemento inspirador de una modalidad de dictado de clases.

- **¿Piensa que se puede pensar en la videoconferencia como una pseudo presencialidad? ¿Por qué?**

(SGFCM-UNC) considera que si, ya que de acuerdo a la experiencias obtenidas el alumno se siente realmente como si estuviera participando en forma presencial. En el caso de (UES21) se considera que no, ya que dicha institución no realiza Videoconferencia sino Teleclase y debido a esta instancia se piensa a la Videoconferencia como una instancia enriquecedora en el proceso formativo. Desde mi postura considero que (UES21) al realizar Teleclases y al haber eliminado la interactividad adopta esta característica de elemento enriquecedor de conocimiento y no es posible pensarla como en una clase presencia, instancia diferente a la cual exponía anteriormente.

- **Existen técnicas innovadoras que se esté comenzando a utilizar para obtener mejores resultados en los procesos de aprendizajes mediados por videoconferencia**

En el caso de (SGFCM-UNC) comenta que en medicina se utiliza mucho el recurso de simulación y a veces la simulación podría ser una forma interesante de cómo reconstruir una situación específica a tratar desde (UES21) no considera hasta el momento algún tipo de técnica deferente a las cuales están siendo utilizadas.

- **¿Es posible pensar en la videoconferencia como un recurso didáctico?**

Al formular esta pregunta a los diez entrevistados se aprecia en sus respuestas un criterio uniforme, en las expectativas a futuro en función de su práctica cotidiana sobre la pertinencia de la Videoconferencia como recurso didáctico pedagógico.

### **3.3 Encuestas**

- **La asistencia a la sesión de videoconferencia posibilitó:**

Tanto la muestra de la (SGFCM–UNC) como de la (UES21) en su mayoría Reforzar la comprensión del material teórico como así también posibilitó la comprensión de manera total el material teórico.

- **¿La Videoconferencia a modo personal le sirve como complemento en su estudio?**

En el caso de la (SGFCM–UNC) como en (UES21) prácticamente en su totalidad del alumnado encuestado hace referencia de que “Si”, le ha servido de complemento la Videoconferencia en sus estudios. De este modo podemos afirmar que la Videoconferencia tiene una real incidencia en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

- **¿Considera a la Videoconferencia como un recurso útil y didáctico dentro del proceso de enseñanza aprendizaje?**

Tanto en el caso de la (SGFCM–UNC) como en el caso de (UES21) prácticamente en su mayoría han respondido a que la Videoconferencia es un recurso útil y didáctico dentro del proceso de enseñanza aprendizaje lo cual permite seguir afirmando que la Videoconferencia tiene incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- **¿Considera que las sesiones de videoconferencia a las que asistió sirvieron para completar el conocimiento de la temática que estaba estudiando?**

Tanto en el caso de la (SGFCM–UNC) como en el caso de (UES21) prácticamente en su mayoría han respondido a que la Videoconferencia “Si”, ha sido un factor relevante para mejorar sus conocimientos.

- **¿Considera que con el paso de los años el uso de la videoconferencia como recursos didáctico en el ámbito educativo superior?**

En ambos casos (SGFCM–UNC) y (UES21) prácticamente en su totalidad respondieron que la Videoconferencia Aumentará su uso como recurso didáctico dentro del ámbito educativo superior en un futuro no muy lejano. Desde dicha perspectiva es posible analizar que las instituciones bajo estudio han obtenido resultados pasivos sobre la utilización del recurso y la posibilidad sobre la proyección en su utilización, principalmente desde (UES21) donde se evidencia una apuesta muy importante y la consolidación del recurso.

- **¿A través de que dispositivo cree que con el paso de los años se utilizará en mayor medida el dictado de videoconferencias?**

Podemos apreciar tanto en el caso de (SGFCM–UNC) como en (UES21) hubo una contundente apuesta a que el dispositivo el cual será mayormente utilizado en el futuro será el Teléfono Celular, lo cual pone de manifiesto que los avances tecnológico cada vez apunta más a la convergencia de servicios y posibilidades en un mismo instrumento, lo cual influirá en la forma de cómo iremos avanzando en los formatos de los contenidos a desarrollar.

- **¿Cómo conceptualizaría usted al uso de las videoconferencias en el ámbito educativo superior universitario?**

La conceptualización de la Videoconferencia desde la perspectiva del alumnado, en ambos casos (SGFCM–UNC) y (UES21) las respuestas más representativas fueron: medio de comunicación útil, recurso didáctico de utilidad y práctico en educación, tecnología versátil, elemento tecnológico que posibilita el aprendizaje, formato valido para la enseñanza, medio que permite desarrollar una modalidad de estudio adaptada la sociedad de hoy, formación sin fronteras.

Es posible percibir que en la mayoría de los casos se vincula a la Videoconferencia con la tecnología, pero me pareció adecuado poner de relevancia el término “formación sin fronteras” desde donde sería pertinente comenzar a consolidar cada vez más a la Videoconferencia, considerando su potencialidad para la construcción del conocimiento valiéndonos de la virtualidad para la creación de un nuevo espacio de enseñanza - aprendizaje como así también de las medios de comunicación sincrónica que nos brinda el recurso y haciendo hincapié en su característica más relevante, la interactividad.

- **¿Cuáles cree que son las ventajas de la videoconferencia en el ámbito educativo superior?**

Mientras que en el caso de (SGFCM–UNC) las respuestas más representativas rondaron en: Dinamismo en la enseñanza-aprendizaje, cercanía, instantaneidad aunque haya distancia, posibilidad de asistir a clases de grandes docentes de diferentes lugares, acelera tiempos, etc..

Podemos decir que los alumnos perciben el interés que persigue la institución de opta por dar un plus pedagógico al recurso y a su vez que sea posible tomar una clase con un experto, lo cual de otras forma sería demasiado complejo. Mientras que en el caso de (UES21) las respuestas similares en su gran mayoría fueron: Poder estudiar desde el domicilio o trabajo particular, posibilidad de múltiple conexión, uso de foros de debate, interacción con especialistas de diferentes lugares, posibilidad de repetición de clase, acorta distancia geográfica, herramienta excelente para el debate y la discusión, trabajo en grupo y colaborativo, etc. Podemos hacer mención en esta oportunidad que el propósito de lograr el trabajo colaborativo como así también la creación de una modalidad de estudio que se adapta a las necesidades de una sociedad la cual tiene necesidades diferentes.

- **¿Cuáles cree que son las desventajas de la videoconferencia en el ámbito educativo superior?**

Tanto (SGFCM–UNC) como (UES21) el alumnado coincidió que los principales inconvenientes radicaban en: Imposibilidades técnicas de conexión o conectividad. La no interacción física y falta de capacitación en nuevas tecnologías. En esta ocasión sería importante poner de manifiesto la necesidad de nivelación del alumnado para el desarrollo de competencia vinculadas al manejo de la informática.

#### **4 Conclusión**

Después de este recorrido en el cual se intentó sumar aportes a la problematización y debate en torno al uso de la tecnología en los procesos educativos, donde específicamente esta investigación se focalizó en cuál es la incidencia real de la Videoconferencia como recurso didáctico dentro del ámbito educativo superior universitario estatal y privado en la ciudad de Córdoba, se puede inferir que, las instituciones observadas, tanto (SGFCM–UNC) como (UES21) presentan espacios físicos, equipamientos, y recursos humanos especializados que dan la posibilidad de

que el recurso de la videoconferencia sea llevado a cabo a partir de la construcción del conocimiento en forma colaborativa para que el alumno pueda alcanzar el objetivo de la adquisición del aprendizaje, dado así todo esto en un proceso en el cual participan tanto docentes, como alumnos y referentes de las instituciones en el ámbito en el cual conviven.

En lo que respecta a la concepción a partir de la conceptualización del recurso de la videoconferencia, se concluye con que difiere en ambas instituciones. Mientras que la (SGFCM-UNC) la considera como un canal de comunicación y una forma de acceder a un profesional experto en una temática, la cual según lo que explica su coordinadora y docentes “el recurso tiene mayor impacto cuando es aplicado a modo de un plus”, logrando así obtener una nueva oportunidad pedagógica. En el caso de la (UES21) conceptualiza el recurso como una forma de dictado de clases, la cual en su inicios era utilizada en vivo y directo, pero debido a problemáticas evaluadas al principio de su implementación se decide migrar a las “Teleclases”, las cuales son grabadas, y pueden ser teóricas o practicas.

Con respecto a consideración de este recurso en función de su utilidad didáctica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se concluye con que por parte de los alumnos de las dos organizaciones tanto en el caso de la (SGFCM-UNC) como en el caso de (UES21) prácticamente en su mayoría han respondido que la Videoconferencia es un recurso útil y didáctico dentro del proceso de enseñanza aprendizaje lo cual permite seguir afirmando que esta herramienta tiene gran incidencia en los procesos educativos mediados por tecnologías de información y comunicación. Con respecto a los Directivos y Docentes basados en su experiencia de implementación y uso, existe un criterio uniforme, en las expectativas a futuro sobre la pertinencia de la Videoconferencia como recurso didáctico pedagógico.

En relación a las actividades que se realizan una vez finalizada la sesión se concluye con que en el caso de (SGFCM-UNC) se realizan trabajos prácticos, en los cuales el alumno puede desarrollar en forma individual o grupal un papper dependiendo la temática en estudio, generalmente se refieren a casos reales que toman desde su consultorio o ámbito de trabajo, los mismos son entregados y posteriormente evaluados por los docentes del curso. Con respecto a (UES21) las actividades se incluyen en la Teleclase práctica, las mismas se centran en el desarrollo de actividades prácticas, tales como resolución de situaciones problemáticas o ejercicios, según corresponda. En todos los casos la actividad práctica estará basada en que el alumno integre los conceptos y métodos estudiados en una situación concreta bajo la estrategia pedagógica. Este trabajo se realiza de manera grupal bajo la coordinación del Tutor de Aprendizaje Presencial (TAP) en el CAU del módulo abordado. El objetivo de la Teleclase practica es acompañar al alumno en el desarrollo de habilidades prácticas respecto del conocimiento teórico que ha adquirido; que el profesor conduzca al alumno en el desarrollo de la lógica de resolución de problemas y que de esta forma apropie el conocimiento.

Con respecto a si el uso o aplicación de la videoconferencia tiene proyección a lo largo del tiempo en el ámbito educativo, se concluye con que tanto en caso de (SGFCM-UNC) como (UES21) se tiene una visión muy positiva sobre el uso de este recurso en el futuro. Ambas consideran la proyección de la herramienta dentro del ámbito educativo como enriquecedora para el proceso de aprendizaje, especialmente (UES21) hace hincapié en el crecimiento de su uso dentro de la modalidad distancia ya que el recurso resultó ser un elemento inspirador de una modalidad de dictado de clases. Es de destacar aquí también que la gran mayoría de los encuestados además de visualizar y proyectar el uso del recurso con el trascurso de los años, dejan en claro la importancia del dispositivo por el cual se recepta la trasmisión, eligiendo al



celular como soporte por el cual en el futuro se utilizara mas para el proceso de videoconferencia.

Con respecto a las ventajas y desventajas de la videoconferencia dentro del ámbito educativo, y en virtud de los resultados obtenidos y analizados de las encuestas a los estudiantes o asistentes de las dos instituciones es posible entrever la marcada diferencia que existe entre ambas según el perfil de sus actores y desde la perspectiva de su conceptualización sobre la herramienta.

En el caso de las ventajas del uso en la (SGFCM–UNC) los alumnos perciben el interés que persigue la institución que opta por dar un plus pedagógico al utilizar este recurso, lo que hace que sea posible tomar una clase con un experto, lo cual de otra forma sería demasiado complejo y no viable económicamente. Asimismo también aseveran como ventajas del proceso al Dinamismo en la enseñanza-aprendizaje, a la cercanía, la instantaneidad aunque haya distancia, la posibilidad de asistir a clases de grandes docentes de diferentes lugares, la aceleración tiempos, etc.

En el caso de la (UES21) y en relación a las ventajas de la utilización del recurso los estudiantes aseveran el poder estudiar desde el domicilio o trabajo particular, la posibilidad de múltiple conexión, el uso de foros de debate, la interacción con especialistas de diferentes lugares, la posibilidad de repetición de clase, el acortar distancia geográfica, la funcionalidad de esta herramienta excelente para el debate y la discusión, y el trabajo en grupo y colaborativo. Por ello se infiere que el propósito de lograr el trabajo colaborativo como así también la creación de una modalidad de estudio que se adapta a las necesidades de una sociedad la cual tiene necesidades diferentes es tanto valorada por todos los actores, coordinadores, docentes y alumnos.

En cuanto a las desventajas del uso del recurso se concluye con que tanto en la (SGFCM–UNC) como en la (UES21) el alumnado coincidió que los principales inconvenientes radican en imposibilidades técnicas de conexión o conectividad, la no interacción física y la falta de capacitación en nuevas tecnologías. Por esto último se infiere la necesidad de nivelación del alumnado para el desarrollo de competencias vinculadas al manejo de las TIC.

Para concluir y a partir de todo lo problematizado en esta investigación se infiere que la conceptualización del recurso es un aspecto ligado al uso y aplicación que se le da a la misma en cada organización que la implementa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es de suma importancia que se tome conciencia de las ventajas en el uso de este recurso en el ámbito educativo superior universitario, tanto estatal como privado de toda Latinoamérica, ya que con el caso de estudio de la ciudad de Córdoba, se infieren todos los beneficios que el proceso trae implícitos y que posibilita tener una educación más igualitaria, sin fronteras, de excelencia y a tono con las demandas de la nueva sociedad del conocimiento transversalizada por el proceso de la globalización.

### **Bibliografía:**

AUGE, MARC (2006), "Globalización, mediatización, urbanización". Programa de Magister en Etnopsicología. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

CABERO ALMEIDA, JULIO (2000), "La Videoconferencia, Aplicada a los ámbitos educativos y empresariales", Editorial Mad.

MARQUES P., (3 de agosto de 2010). "Los medios didácticos y los recursos educativos". Recuperado el 29 de agosto de 2010, <http://www.peremarques.net/medios.htm>

BAÑUELOS MARQUEZ, ANA MARIA, “El uso de la Videoconferencia interactiva en la formación docente a distancia: actitudes y creencias”. Universidad Nacional Autónoma de México.

JIMENEZ HARO, GERARDO y GONZALEZ SOLIS, ARTURO, “Uso la Videoconferencia interactiva en los programas educativos universitarios”, El caso del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, México. Centro Universitario del Sur. Universidad de Guadalajara. México.

Informe final FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe IICA (2007), “Videoconferencia Educación para las poblaciones rurales” (Aplicación de las TIC para el acceso a una educación de calidad para la población rural), Chile UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe CEPAL

MAURICIO, ESTRADA UGALDE (2005), “LA VIDEOCONFERENCIA EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UNED-COSTA RICA”. Tecnologías y servicios para la EAD. Medios y recursos electrónicos para la educación y la capacitación. Centro Universitario de San Carlos. Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

ZAPATA, DONNA (2002), “CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR” Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES. Secretaría General-Procesos Editoriales. Bogotá.

DIA, JAVIER; MOLINARI, LIA y RAIMUNDO, MARCELO (2006), “Uso y Políticas de TIC en la Educación Superior de Argentina: El caso de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)”. Observatorio TIC, Universidad Nacional de La Plata.

URANGA, WASHINGTON (2009), “Prospectiva Estratégica desde la comunicación”. Facultad de Bellas Artes, UNLP. La Plata. Versión digital

ROJAS SORIANO, RAUL (1991), “Guía para realizar investigaciones sociales”. Capítulo I y Capítulo II Ed. Folios, México.